ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QRC SOLUTION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía QRC SOLUTION CIA. LTDA, en el local social, ubicado en la Av. Real Audiencia No. 57-251 y Leonardo Murialdo, de ésta ciudad de Quito, con la asistencia de sus socios a saber: MARIA MAGALY MENDOZA ZAMBRANO, propietaria de quinientos sesenta y seis (566) participaciones de un dólar cada una; MARIA ALEJANDRA FREIRE GORDON, propietaria de quinientas cincuenta y cuatro (554) participaciones de un dólar cada una; y, YESSENIA DE LOS ANGELES CORREA MOLINA, propietaria de ochenta (80) participaciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (1200) dividido en mil doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

- Presentación por parte del Contador General, a la Junta General de Socios, el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2014.
- 2. Aprobar el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2014, mismo que se presentará a la Superintendencia de Compañías.
- 3. Distribución de utilidades generadas en el ejercicio del año 2014.
- 4. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía QRC Solution Cia. Ltda.

En efecto se aprueba sin observaciones el orden del día y se procede a tratar los mismos:

- Presentación del Balance.- El Contador General, hace la presentación a las Socias del Balance General del ejercicio correspondiente al año 2014
- Aprobación de Balance.- Una vez escuchada la exposición del Contador General, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Balance presentado a su consideración.
- 3. Distribución de Utilidades.- Por unanimidad y de mutuo acuerdo las Señoras Socias, aprueban la distribución de utilidades que les corresponden en su calidad de Socias, así como también a cada uno de los empleados del año 2014, cumpliendo con las obligaciones por concepto de Retención pagaderas al SRI.
- 4. Lectura y Aprobación.- La Presidenta reclama de las señoras socias, expresen si tienen otro punto que tratar en el seno de esta Junta General Ordinaria de Socios de la compañía QRC SOLUTION CIA. LTDA.

Como la respuesta es negativa la señora Presidenta concede un receso para que se redacte el acta y se proceda a aprobarla. La junta de acuerdo con la indicación de la Presidenta, entra en receso por el lapso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión en el término del periodo antes indicado la señora Presidenta por intermedio de secretaría dispone que se de lectura al Acta de esta Junta y, no habiendo observaciones que hacer se la aprueba, con las firmas de las socias, de la señora Presidenta y Secretario Ad-hoc que certifica. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12h45.

MARIA MAGALY MENDOZA ZAMBANO

SOCIA.

YESSENIA CORREA MOLINA SOCIA.

MARIA ALEJANDRA FREIRE

SOCIA

CHRISTIAN QUIROZ MALDONADO

PRESIDENTA DE LA JUNTA

NELSON HERNAN ESPINOZA A. SECRETARIO AD-HOC